

# UN EPISODIO DE LA BATALLA DEL 30 DE MARZO

EL SARGENTO MAYOR ANDRES PICHARDO

Por Juan F. Infante Viñas (\*)

El relato de este episodio —UNO DE LOS MUCHOS QUE TUVIERON LUGAR EN AQUELLA ACCION DE ARMAS—, se debe a la relación confidencial de su propio actor, a uno de sus hijos en momentos de expansión cuando éste le pedía noticias y datos sobre los hechos realizados en la gloriosa Batalla del 30 de Marzo del 44 que culminó en la derrota total del poderoso ejército haitiano que pretendía apoderarse de la ciudad de Santiago; en tal oportunidad, una de las muy pocas obtenidas de él por su natural modestia y discreción en cuanto a él pudiera referirse, complaciendo el interés de su hija Rita Infante que era Directora y maestra del Colegio Superior de niñas “Santa Teresa” de esta ciudad de Santiago por los años 1887 y 1888, le refirió entre otras de las muchas peripecias ocurridas en el curso de la batalla, el siguiente episodio:

“Siendo Sargento Mayor de la compañía 33a. del Regimiento de Santiago, tomé parte en la Batalla del 30 de Marzo bajo las órdenes del Coronel José María López, que estaba encargado de la defensa del segundo fuerte o baluarte que se llamó “Patria”, y que miraba al frente del camino de Gurabito por donde debía presentarse y atacar la ciudad el ejército haitiano que se encontraba acampado en ese lugar tan próximo, desde la noche anterior; ya en la madrugada de ese día, el valiente Coronel Fernan-

---

(\*) Este artículo se publicó en la revista **Páginas Banilejas** (Bani, núm. 51, marzo de 1945). Se reproduce ahora por su interés y su valor documental.



do Valerio, jefe de las fuerzas cívicas y encargado de la defensa del tercer baluarte —“Libertad”—, a la cabeza de sus valientes macheteros había destrozado y derrotado el primer ejército haitiano que se presentó en la Sabana del Pueblo, haciéndolo cruzar el río Yaque por donde se había adelantado en la noche para acampar allí y esperar la mañana para el ataque a la ciudad, combinado con la columna que debía atacar por el camino de Gurabito: en la mañana del día 30 se presentó la columna marchando en formación cerrada y avanzó en dirección a nuestro fuerte; dada la voz de alarma, el Coronel López, que había emplazado el cañón hacia la boca del camino, ordenó disparar, pero el artillero no estaba al pie de su pieza en ese supremo instante y advertido el Coronel y viendo a su lado al sargento, mandó con voz firme y vibrante: “¡Sargento Pichardo!, fuego al cañón!”... El sargento dió fuego y la bala del primer cañonazo abrió la primera brecha en la cabeza de la columna haitiana, causándole muchas bajas. El artillero cubrió rápidamente su puesto y siguió disparando, mientras el Coronel ordenaba a sus tropas abrir fuego sobre la columna enemiga, que, a pesar de sus pérdidas, seguía avanzando en formación cerrada: trabada la batalla y a la vista el enemigo de los defensores de los otros fuertes, las tropas del General Imbert, que defendían el primer baluarte, que se llamó “Dios”, atacaron por el flanco izquierdo la columna haitiana, mientras el Coronel Valerio, con sus bravos la atacaba por el flanco derecho; después de varias horas de recia batalla, la columna haitiana se declaró en retirada que momentos después se convirtió en completa derrota hasta volver a refugiarse en las trincheras de Gurabito, donde se hizo fuerte y defendió todo el día del fuego de las guerrillas dominicanas que la perseguían sin tregua en todo el trayecto de su retirada. En la noche, al amparo de la oscuridad y aprovechando la calma en que la había dejado el ejército dominicano que descansaba de las fatigas de la lucha, la maltrecha y destrozada columna haitiana emprendió la fuga camino de su país para no volver jamás, siendo hostilizada en su forzada marcha por los patriotas dominicanos que la persiguieron y diezmaron haciéndole perder muchos de sus soldados entre muertos, heridos y prisioneros”.



Antecedente a estos acontecimientos, en el año 1843 el Presidente Jean Pierre Boyer de Haití, había expedido el nombramiento correspondiente al grado de "Sous Alieutenat de la compagnie du 33<sup>a</sup> regiment a Sain Yaque", en fecha 23 de Febrero desde Puerto Príncipe, a favor del Sargento Mayor Andrés Pichardo.

En el curso de los acontecimientos subsiguientes a la proclamación de la independencia Patria, iniciada el 27 de Febrero en el Baluarte del Conde, de la ciudad de Santo Domingo, capital de la República, el Delegado de la Junta Central Gubernativa P. R. de Mena en el Cuartel General de Santiago y en fecha 23 de Marzo de 1844 elevó al grado de Teniente al Subteniente Andrés Pichardo, grado que aprobó y confirmó el Presidente de la República, General Pedro Santana, expidiéndole el nombramiento que lo acreditaba como tal, en fecha 19 de Diciembre del mismo año, —1° de la Patria—. En el mes de junio siguiente, el Teniente Pichardo fue enviado al mando de su destacamento a Dajabón, conduciendo los prisioneros haitianos que estaban detenidos en Santiago, para hacer el cange por los prisioneros dominicanos que habían sido llevados por los haitianos; en marcha hacia el pueblo fronterizo indicado, recibió el siguiente oficio:

"Al Teniente Andrés Pichardo.— Ruta de Dajabón.— El Coronel Comandante de la plaza y común de Sgo.— Santiago, 11 de junio 1844, año 1° de la Patria.— El Coronel Comandante de la plaza y común de Santiago.— Al Teniente Andrés Pichardo.

"Hermano y amigo.

"Al recibo de la presente Vm. mandará alto a su destacamento y pondrá al conocimiento de todos los haitianos que van con Vm. que, por orden del General Mella, los de entre ellos que quisieron volverse para Santiago, sea con intención de vivir con nosotros, sea con ánimo de esperar a sus familias, quedan autorizados para volver y parar aquí.

Vm. hará acompañar solo por los militares los que desean volverse y seguirá con los demás hasta Dajabón.



Vm. prevendrá particularmente de esta disposición a M. Carlos Roland, M. Benesey, M. Clarck y algunos otros que tienen sus familias atrás.

“Dios guarde a Vm. muchos años.

**P. E. Pelletier”**

(rúbrica)

De regreso el Teniente Pichardo del pueblo fronterizo de Dajabón al mando de su destacamento, condujo los prisioneros dominicanos que regresaron a su Patria ya libre de la opresión haitiana que habían sufrido por 22 años largos. El año 1845 en el mes de Marzo la Comisión Militar del Gobierno concede y aprueba el grado de Capitán al Teniente Andrés Pichardo; que fue aprobado y confirmado por el Presidente General Santana al expedirle el correspondiente nombramiento de “Capitán del Ejército con la antigüedad de su aprobación en fecha junio de 1845, 2º de la Patria.— El año 1849 el Capitán Pichardo solicitó y obtuvo del Presidente Santana su retiro del servicio militar por causa de enfermedad, y pasó por disposición del Presidente Santana a prestar servicio en la Caballería Cívica.

Más tarde, en el año 1852 la Asamblea Primaria de Santiago lo eligió miembro del Ayuntamiento de esta ciudad para el año siguiente de 1853, según oficio del Presidente de dicha Asamblea, Dr. Pedro Eugo Curiel, de fecha 2 de Nov. de 1852; de ese año en adelante ocupó muchos cargos públicos, civiles y judiciales, hasta su muerte ocurrida el 29 de Septiembre del año 1890 en el pueblo de Mao, común Valverde, ejerciendo los cargos de Subdelegado de Hacienda y Agente de Correos de esa Común: jamás tomó parte en los sucesos políticos en que se vió envuelta la República después de su emancipación, ni pertenecía a ningún partido de caudillos de los que se formaron en el país por ambición del Poder; su vida fué modesta y tranquila, y así murió en el regazo de un pueblo generoso y bello que lo distinguió y supo prodigarle su cariño y su respeto, al margen de cumplir sus 86 años de edad.

